

AÑO XVII.—NÚM. 5205.

10 DE OCTUBRE DE 1878.

REDACCION, MAYOR 24.

## EL ECO DE CARTAGENA.

Jueves 10 de Octubre de 1878.

### UN RUMOR DESAGRADABLE.

Uno de los cuidados que con más insistencia pesan sobre los gobiernos que procuran cumplir celosamente con sus múltiples deberes, es el de facilitar el consumo de aquellos productos que ya la tierra de un modo espontáneo nos da, ó ya la industria humana realiza dentro de los límites del Estado que se ha la bajo su custodia y administración.

Para ello, no debe el que manda escatimar ningún medio, omitir ningún recurso, siempre que sea compatible con los preceptos generales de la moral y buen régimen político y administrativo; y el primero y más eficaz de todos esos medios, de todas esas disposiciones, habrá de ser el no preferir el consumo oficial de productos extranjeros á sus similares propios de la nación.

No es esto decir que esa preferencia á lo extraño, á lo que viene de otros países, se proscriba en lo absoluto, puesto que la Providencia no ha dotado á cada pueblo de cuanto necesita, sino que lo mismo en el reino mineral, que en el vegetal y en el animal, los seres orgánicos é inorgánicos han sido distribuidos diversamente en las distintas regiones del globo. Pero hay, sin embargo, primeras materias que con poca diferencia se obtienen lo mismo en Europa que en Africa, en Italia que en Inglaterra, y las que están en este caso deben utilizarse en el mercado nacional, dando para ello el gobierno el primer ejemplo.

Pues bien: prescindiendo de esta teoría general, y viniendo á citar el producto cuyo consumo deseamos y el país á que aludimos, diremos que nuestro propósito se refiere al carbon mineral, y en España donde anhela que se vea puesto en práctica lo que decimos.

Que hay entre nosotros abundantes cuencas carboníferas, ya en el principal de Asturias, donde se hallan los famosos criadores de Langreo; ya en la provincia de Córdoba, donde se explotan los de Belmez y Espiel; ya en las posesiones de Ultramar, como en las Filipinas y en otras provincias, es cosa por demás sabida. Lo que en realidad no se conoce tanto, son las buenas cualidades de ese privilegiado mineral español, y en verdad que en las pruebas á que se le ha sometido siempre ha alcanzado un éxito satisfactorio.

Hé aquí por que juzgamos de grandísimo interés el que se consuma el combustible procedente de nuestras minas, en cuanto sea posi-

ble, por el gobierno, lo mismo en el servicio de buques, que en el de establecimientos industriales que funcionan por cuenta del Estado.

Este es un ejemplo, como ya hemos dicho, que deben dar los que mandan, pues si bien no pueden imponerse á los consumidores, si estos juzgan mejor y más barato el producto extranjero, es siempre una enseñanza de amor patrio la que ponen ante los ojos de sus administrados.

Mas de una vez hemos escrito sobre este punto concreto, y no hace mucho tiempo que hablando de minas de hulla descubiertas en una de las islas del archipiélago filipino, nos estendiamos algo sobre el tema, pero hoy nos han inspirado estas líneas la noticia, muy original por cierto, que hemos leído en un periódico de provincias y repetida en otros de Madrid, de que se habia formado una asociación destinada á impedir que el gobierno español concediese facilidades para el consumo del carbon mineral de nuestro país.

Tal noticia nos parece un tanto inverosímil, pero aun cuando fuese cierta, aun cuando viniesen, como se señala, comisionados á Madrid para impedir que oficialmente se favorezca el consumo de nuestros carbones, juzgamos que hada conseguirán, pues el gobierno obrará con arreglo á lo que aconseja el interés nacional, sin tomar para nada en cuenta los trabajos que en otro sentido se hagan.

Pero bueno es tambien que esté alerta y sepa lo que se asegura, para que se apresure, en interés de su propio prestigio, á ponerse á cubierto de cualquiera suposición aventurada, de cualquier inteligencia que estravie la opinion en desprestigio suyo y del buen nombre de España.

### EL FOTO-GRABADO.

Uno de los grandes descubrimientos modernos con que se ha enriquecido á la ciencia, es sin disputa, el del foto grabado.

Desde la aparición de la fotografía, la industria y el arte pidieron de consumo que cumpliendo aquella su verdadero objeto, cual es el de transportar fielmente toda clase de imágenes, pudiesen estas transformarse en planchas metálicas y reproducir millares de ejemplares por medio de la tipografía.

Comprendieron así varones tan ilustres como Nicéforo Niepce, al cual corresponde la gloria de haber proporcionado las primeras pruebas; Niepce de Saint Victor, Faizan, Talbot, Lemaître, Baldus, Poltevin, Garnier, Drivet, Tessié du Motay y otros que, con una laboriosidad digna de encomio, llegaron, si bien por dis-

tinto camino, á su verdadero perfeccionamiento.

A pesar de los diversos procedimientos empleados, son incomparables los resultados que hemos tenido el gusto de admirar, hasta el punto de no distinguir la copia del original. Tal es la finura y delicadeza de los tonos.

Han sostenido algunos que las pruebas del foto-grabado pueden alterarse. ¿Cómo? Ignoran acaso que interviniendo, como interviene la fotografía en el procedimiento que nos ocupa como agente de transición entre la imagen y la plancha metálica, no es posible alteración alguna? ¿Ignoran que cuando aquella se obtiene con perfección, las pruebas son tan permanentes como pueden serlo las del grabado á buril y con más fidelidad si se quiere? ¿No se ha visto repetidas veces que obras de célebres artistas han sido completamente desnaturalizadas por grabadores poco expertos, desfigurando la falta de habilidad la expresión de los dibujos que se les han encomendado?

No negamos que el foto-grabado tenga algunos inconvenientes que puedan hacerse desaparecer. ¿Pero se debe condenar por ello el descubrimiento de tal importancia? Evidentemente que nó.

Las ventajas que con él pueden reportar al público, los editores y la tipografía son inmensas, incalculables. Diganlo sino la reproducción de las obras de arte, de ciencia, manuscritos, geografía y cartografía, que lo mismo en Francia que en Austria se ha impreso con una baratura fabulosa.

¡Siempre lo mismo! Francia, Alemania, Inglaterra, Austria y apenas si se oye pronunciar el de nuestra amada patria! Afortunadamente contamos entre nuestros paisanos quien con una laboriosidad y constancia sin igual podrá sostener en el procedimiento que nos ocupa, enhiesta la bandera de España en cuantos certámenes se celebren. Este es el conocido tipógrafo y querido amigo nuestro don Miguel Gonzalez. Desde hoy, pues, nuestro país deja de ser tributario al extranjero.

Dadle una buena prueba de un dibujo, de un mapa, sea de la clase que quiera, en poquitas horas os entregará el señor Gonzalez una plancha en cobre, ó zinc, segun se quiera, mayor ó menor su tamaño, con una fidelidad asombrosa. Este es el carácter más útil y práctico del procedimiento.

Calcúlese lo que costaría por los medios ordinarios del grabado la reducción de un dibujo ó mapa; por hábil que sea el artista, siempre se notarán reproducciones que se separarán del original, olvidos que influirán notablemente, errores in-

evitables en un trabajo tan vastísimo. Con el procedimiento de nuestro amigo se consigue una completa y fiel reproducción, absoluta, rápida y barata.

En otros países el foto-grabado ha tenido numerosas aplicaciones y tendrá muchas más en lo porvenir. La Escuela de Mapas, en Francia, lo emplea para la reproducción de manuscritos; los ingenieros y arquitectos para reproducir ó agrandar sus dibujos; los Bancos de Bélgica y de Francia para la fabricación de billetes; varios editores franceses, entre ellos M. Didot, para ilustrar sus libros; algunos tipógrafos para la rápida reproducción de prospectos, ahorrándose la composición y corrección de pruebas, por ser imposible los errores.

Además, pueden reproducirse los encajes y bordados fotografiados del natural, como tambien la música; más á pesar de las inmensas ventajas del procedimiento que nos ocupa, el foto grabado puede matar tal ó cual método de reproducción, pero no matará el arte.

Diremos nosotros lo que, el elegante escritor francés M. Tissandier: «El grabado fotográfico que reproduce fielmente la naturaleza en casos particulares y los productos del arte en su generalidad, reproducirá hasta lo infinito las obras maestras de nuestros Museos, los cuadros de nuestros grandes artistas, las estatuas sepultadas en las cárceles, de las grandes colecciones nacionales. El retrato fotográfico no ha impedido á Ingres, Canel y Flandrin hacer incomparables obras de este género. La fotoglyphia y el foto grabado que imprimen los retratos fotográficos de nuestros contemporáneos, no perjudican al arte y prestarán inesperados servicios á la historia de los grandes hombres que han honrado la humanidad, y siendo precioso recurso para la ilustración de los libros.»

Antes de dar por terminadas las presentes líneas, se nos permitió enviar desde las columnas de nuestro periódico, la más cordial y cariñosa felicitación á nuestro distinguido amigo Sr. Gonzalez, alentándole en el camino que ha emprendido, donde podrá encontrar honra y provecho, ya que tan poderoso concurso puede prestarse á la imprenta y librería. Y á fin de que los resultados de hoy se perfeccionen en lo porvenir, es necesario, es indispensable facilitar el crecimiento de este arte, vigoroso ya, y lejos de rechazarlo, conviene que todos los amantes de los adelantos de nuestro país le tiendan la mano é impulsen su camino.—A. A.

(El Porvenir de la Industria.)